

Nº 283 /SEC/19

Valparaíso, 17 de diciembre de 2019.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación en general al proyecto de ley originado en el Mensaje 549-367, de Su Excelencia el Presidente de la República, de 11 de diciembre de 2019, del que se dio cuenta en esa Corporación con la misma fecha, que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, correspondiente al Boletín Nº 13.114-05.

Hago presente a Vuestra Excelencia que el proyecto fue aprobado con el voto conforme de 38 Senadores, de un total de 38 Senadores presentes, dándose cumplimiento de ese modo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 15.208, de 12 de diciembre de 2019.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME QUINTANA LEAL
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado